

CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: CTP-FO-004

VERSIÓN: 01

FECHA: 14-Nov-2019



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

PROPOSICIÓN No. 1185 DE 29 de septiembre de 2024

Aprobada en:

Tema: Estado de los Cementerios Distritales en Bogotá

Facultades: De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá sobre Control Político, consagradas en Decreto 1421 de 1993, la Ley 1551 de 2012 y en el artículo 52 del Acuerdo 741 de 2019

Citados: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP

Invitados: Contraloría Distrital, Personería de Bogotá y Veeduría Distrital.

Cuestionario:

Sírvase informar:

1. ¿Cuál es la capacidad instalada total de los cementerios que son propiedad del Distrito de Bogotá? Por favor, discrimine por bóvedas, osarios y cenizarios para cada cementerio.
2. ¿Cuántos servicios de inhumación y cremación se han prestado anualmente en los cementerios distritales desde 2012 hasta julio de 2024?
3. ¿Cuál es el estado actual del contrato de concesión No. 415 de 2021 para la operación de los cementerios distritales?
4. ¿Cuáles son las principales problemáticas identificadas en la operación del servicio bajo el contrato de concesión No. 415 de 2021?
5. ¿Cuántas sanciones se han impuesto al concesionario Unión Temporal Cementerios del Distrito y por qué motivos?
6. ¿Cuál es el plan de la UAESP para garantizar la continuidad del servicio una vez finalice el contrato actual de concesión?

Proposición No. 1185 del 29 de septiembre de 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

7. ¿En qué estado se encuentra el proyecto de traslado de los hornos crematorios del Cementerio del Sur al Cementerio Serafín?
8. ¿Cuántas subvenciones o ayudas económicas se han entregado anualmente desde 2012 para el acceso a servicios funerarios de población vulnerable?
9. ¿Por qué se decidió que la UAESP dejara de entregar subvenciones para servicios funerarios a población vulnerable en el nuevo Plan de Desarrollo 2024-2027?
10. ¿Cuál es el presupuesto anual asignado a la UAESP para la operación y ejecución de los servicios funerarios desde 2012 hasta 2024?
11. ¿Existen planes de ampliación o mejoramiento de la infraestructura de los cementerios públicos de Bogotá?
12. ¿Cómo se garantiza el cumplimiento de las normas ambientales y sanitarias en los cementerios distritales?
13. ¿Qué medidas se han implementado para mejorar la accesibilidad en los cementerios para personas con movilidad reducida?
14. ¿Existen programas o iniciativas para preservar el valor histórico y cultural de los cementerios distritales?
15. ¿Cuáles son las tarifas actuales para los diferentes servicios funerarios en los cementerios públicos de Bogotá?
16. ¿Cómo se manejan el control de plagas y el mantenimiento de áreas verdes en los cementerios distritales?
17. ¿Cuántos vendedores o comerciantes se han visto afectados por cierres temporales de los cementerios distritales?

Proposición No. 1185 del 29 de septiembre de 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

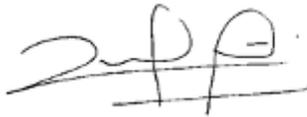
18. ¿Qué mecanismos existen para que los ciudadanos puedan acceder a información sobre la gestión y administración de los cementerios distritales?

19. ¿Cuál es la estrategia a largo plazo de la administración distrital para garantizar la sostenibilidad y eficiencia de los servicios funerarios públicos en Bogotá?



H.C DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA

Vocero de Bancada
Partido Centro Democrático



H.C DANIEL FELIPE BRICEÑO MONTES

Concejal Citante.
Partido Centro Democrático